## TRIBUNAL PLENO ASUNTOS DE LOS QUE SE DIO CUENTA EN LA SESIÓN PÚBLICA A DISTANCIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL MARTES 22 DE JUNIO DE 2021

SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN:

207/2020

1.

CONTRADICCIÓN DE TESIS suscitada entre los tribunales colegiados, por un lado, Décimo Quinto en Materia Civil del Primer Circuito, Segundo en Materia Civil del Sexto Circuito, Primero en Materia Penal del Primer Circuito, y Décimo en Materia de Trabajo del Primer Circuito, al resolver, respectivamente, los recursos de queja 352/2019; 119/2019, 147/2019 y 139/2020; 59/2014, y 22/2018, y, por otro lado, Octavo en Materia Administrativa del Primer Circuito y Tercero en Materia Civil del Primer Circuito, al resolver, respectivamente, los recursos de queja 61/2017 y 185/2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).

(Listado por primera vez el 17 de mayo de 2021)

con carácter de jurisprudencia, la tesis redactada en la última parte del presente fallo.

**CUARTO.** Debe prevalecer,

la tesis jurisprudencial que se sustenta en la presente resolución, en términos de los artículos 219 y 220 de la Ley de Amparo vigente.

(Listado por primera vez el 31 de mayo de 2021)

562/2019

2.

CONTRADICCIÓN DE TESIS suscitada entre los tribunales colegiados Segundo en Materia Civil del Séptimo Circuito y Sexto en Materia Administrativa del Tercer Circuito, al resolver, respectivamente, el amparo en revisión 378/2019 y la revisión incidental 303/2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA **AGUILAR MORAES** 

**PRIMERO.** Este Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es legalmente competente para pronunciarse sobre la contradicción de criterios.

SEGUNDO. No existe la contradicción de tesis a que este expediente 207/2020 se refiere, por lo que hace al Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.

**TERCERO.** Sí existe la contradicción de tesis entre el criterio sustentado por el Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito en contra de los criterios del Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito, en contra de los establecidos por el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito.

**OUINTO.** Dese publicidad a

PRIMERO. Existe contradicción de tesis denunciada.

SEGUNDO. Debe prevalecer con carácter de jurisprudencia el criterio sustentado por este Tribunal Pleno.

TERCERO. Publíquese la tesis de jurisprudencia que se sustenta en la presente resolución en términos del artículo 220 de la Ley de Amparo.

3.	189/2020	(Listado por primera vez el 31 de mayo de 2021)  ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 337 Bis del Código Penal para el Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 29 de junio de 2020, mediante Decreto 320 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS),	EN LISTA
4.	114/2019	(Listado por primera vez el 1° de junio de 2021)  CONTRADICCIÓN DE TESIS suscitada entre los tribunales colegiados Noveno en Materia Penal del Primer Circuito y Segundo del Segundo Circuito, al resolver, respectivamente, los recursos de reclamación 9/2013 y 12/2018 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).	EN LISTA
5.	1/2018	(Listado por primera vez el 10 de junio de 2021)  DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD solicitada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto de los artículos 235, último párrafo, 237, 245, fracción I, 247, último párrafo, y 248, de la Ley General de Salud, en su texto previo a la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2017 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ).	EN LISTA
6.	121/2019	(Listado por primera vez el 4 de junio de 2021)  ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación de 30 de septiembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).	EN LISTA
7.	81/2019	(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)  (Listado por segunda vez el 1º de junio de 2021)  ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Colima, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad federativa de 29 de junio de 2019, mediante Decreto 87 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS).	EN LISTA

## TRIBUNAL PLENO ASUNTOS DE LA SESIÓN PÚBLICA A DISTANCIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL MARTES 22 DE JUNIO DE 2021

8. (Listado por primera vez el 9 de julio de 2018) (Retirado el 27 de septiembre de 2018) (Listado por segunda vez el 6 de noviembre de 2018) (Retirado el 8 de enero de 2019) (Listado por tercera vez el 7 de enero de 2020) (Listado por cuarta vez el 1° de junio de 2021) **EN LISTA** 29/2018 CONTRADICCIÓN DE TESIS suscitada entre los tribunales colegiados Segundo del Centro Auxiliar de la Cuarta Región, Segundo del Centro Auxiliar de la Octava Región, Primero del Centro Auxiliar de la Cuarta Región, Tercero del Centro Auxiliar de la Segunda Región y del Centro Auxiliar de la Séptima Región, al resolver, respectivamente, los amparos en revisión  $282/2017,\ 276/2017,\ 138/2017,\ 334/2017\ y\ 219/2017$ (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO). 9 (Listado por primera vez el 4 de junio de 2021) **EN LISTA** 127/2020 ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial de dicha entidad, el 1 de abril de 2020 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS). 10. (Listado por primera vez el 8 de junio de 2021) **EN LISTA** 122/2020 ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, demandando la invalidez de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 15 de febrero de 2020 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ). 11 (Listado por primera vez el 10 de junio de 2021) **EN LISTA** 86/2020 CONTRADICCIÓN DE TESIS suscitada entre el Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Décimo Quinto Circuito y el Pleno en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito, al resolver,

respectivamente, el amparo en revisión laboral 325/2019 y la contradicción de tesis 1/2019 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA

HERNÁNDEZ).

12. (Listado por primera vez el 14 de junio de 2021) **EN LISTA** ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida 285/2020 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del Decreto Número 739, por el que se adicionaron un tercer, cuarto, quinto y sexto párrafos, recorriéndose los últimos, del artículo 7° de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 30 de septiembre de 2020 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS). 13. (Listado por primera vez el 15 de junio de 2021) **EN LISTA** 24/2021 ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 13 de la Ley de Ingresos del Municipio de Calkiní, Campeche, para el ejercicio fiscal de 2021, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 29 de diciembre de 2020 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ). 14. (Listado por primera vez el 15 de junio de 2021) **EN LISTA** CONTRADICCIÓN DE TESIS suscitada entre la 42/2020 Primera y la Segunda Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver, por una parte, el amparo en revisión 1214/2016 y, por la otra, los amparos en revisión 806/2017, 1150/2017, 1181/2017, 1231/2017 y 124/2017 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ). 15. (Listado por primera vez el 26 de noviembre de 2019) (Listado por segunda vez el 15 de junio de 2021) **EN LISTA** 25/2019 ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de las Leyes de Hacienda del Municipio de Othón P. Blanco y de Derechos, ambas del Estado de Quintana Roo, publicadas en el Periódico Oficial de esa entidad federativa de 31 de diciembre de 2018, mediante Decretos 289 y 292 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ). 16 (Listado por primera vez el 15 de junio de 2021) **EN LISTA** 312/2019 CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua, en contra del Poder Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez del Plan de Inversión estatal 2019-2021, publicado en la página oficial del gobierno de dicha entidad de 16 de agosto de 2019 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA

HERNÁNDEZ).

## TRIBUNAL PLENO ASUNTOS DE LA SESIÓN PÚBLICA A DISTANCIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL MARTES 22 DE JUNIO DE 2021

17. (Listado por primera vez el 21 de junio de 2021) **EN LISTA** 31/2021 ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de Leyes de Ingresos de municipios del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal de dos mil veintiuno, publicadas en el Boletín Oficial de esa entidad de 30 de diciembre de 2020 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO). 18. (Listado por primera vez el 21 de junio de 2021) **EN LISTA** 299/2020 ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Número 464 de Educación del Estado de Guerrero, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 23 de octubre de 2020 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ JUAN LUIS ALCÁNTARA CARRANCÁ). 19. (Listado por primera vez el 29 de agosto de 2019) (Aplazado el 19 de noviembre de 2019) (Listado por segunda vez el 18 de febrero de 2020) (Listado por tercera vez el 1° de junio de 2021) **EN LISTA** AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN derivado del 3803/2018 promovido por El Universal Compañía Periodística **VER** Nacional, S. A. de C. V., en contra de la sentencia de 10 **PROYECTO** de mayo de 2018, dictada por el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo D. C. 52/2018 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES). Ciudad de México, a 22 de junio de 2021 EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. RAFAEL COELLO CETINA

Documento
Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada
Nombre del documento firmado: 68 - 22 de junio de 2021- A DISTANCIA.docx
Identificador de proceso de firma: 66185

## AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	RAFAEL COELLO CETINA	Estado del certificado	ОК	Vigente			
	CURP	COCR700805HDFLTF09						
	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e0000000000000000000001b34	Revocación	OK	No revocado			
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	22/06/2021T18:44:40Z / 22/06/2021T13:44:40-05:00	Estatus firma	OK	Valida			
Firma	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION						
	Cadena de firma							
	87 b6 70 f2 3f bd 5f 75 23 ac 06 35 74 d9 e2 86 bb 0d 5d cb db 24 af bd 13 59 9a 6e a0 93 ce 77 ec e9 e9 df b3 6c 37 89 a3 be 9f 40 dc 5b							
	b6 ff 39 44 d1 44 22 50 3e 4b 3b cc 9c 77 64 d0 84 17 5d b2 3a 6f 5d fc 34 cd 08 81 4f c6 48 f4 98 93 02 40 1a 4a 78 2c 5c 9e 2e 33 d4 fa							
	58 82 0d 2a f9 3b 4f 76 cb 15 ad ef 82 07 f5 73 9c 78 fc f1 94 e5 df 1e 62 13 42 bd 0f 2f 42 44 75 81 6e 58 f8 5d cc e6 93 75 ed c7 6f 1c d2							
	09 61 ad 55 4b 13 1d b3 1c 1b 36 0a b8 4a 19 2f 84 99 63 60 22 30 85 e7 a3 f5 66 c3 50 82 d8 de bd a6 d4 0b ec 62 7f cd 97 8d ee 71 18							
	fe 3c e3 b6 4f 41 33 1d 06 2b 65 a4 04 0b 80 f7 15 97 40 a0 72 9a ef f7 a3 27 cf 4e df af 0b 6f d0 8e 91 15 78 45 bc 2f 89 f3 d3 47 fe 61 83							
	42 8a 55 e0 25 f4 09 ea 21 fa 5d 88 1f 02 82 c1 73 36 17 3f 46 5d eb 87 aa							
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	22/06/2021T18:44:41Z / 22/06/2021T13:44:41-05:00						
Validación	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación						
OCSP	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación						
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e00000000000000000001b34						
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	22/06/2021T18:44:40Z / 22/06/2021T13:44:40-05:00						
Estampa TSF	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación						
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación						
	Identificador de la secuencia	3921263						
	Datos estampillados	0A0E572E28D6C5AEA460CFD733A501C6CD69BC39580B265C9B7C0B9AB983F758						